

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

JORNADA SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

Coordinadora Excm. Sra. D^a Soledad Borque Borque

Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Soria

- *Fecha: jueves, 18 de diciembre de 2014.*
- *Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, MADRID.*
- *Horario: 11 h a 13,30 h*

La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial como on line.

Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.

**El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.*

Programa:

- 10,45 h. *Recepción de los Asistentes.*
- 11,00 h - 12,00 h.: **LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. CUESTIONES DE POLÍTICA CRIMINAL**

Ponente: Ilma. Sra. D^a María del Carmen Molina Mansilla. Magistrada.

*Fundamento de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
La LO 5/2010.*

Títulos de imputación.

- Delitos cometidos por los representantes legales y administradores.*
- Delitos cometidos por los empleados.*

Personas jurídicas exentas de responsabilidad criminal.

Catálogo de delitos.

Catálogo de penas.

La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Proyecto de Reforma del Código Penal y su justificación.

- Nuevo art. 31 bis CP*
- Nuevo art. 286.6 CP*

- 12,00-12,30 *DESCANSO-CAFÉ*
- 12,30 h - 13,30 h.: **LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.- CUESTIONES DE DERECHO PROCESAL**

Ponente: Ima. Sra. D^a María del Carmen Molina Mansilla. Magistrada.

La Ley 37/2011, de 11 de octubre: estudio de la ley y fundamento.

Cuestiones procesales de interés.

El proceso.

- Fase de instrucción: competencia, declaración de la persona jurídica, requisitorias y adopción de medidas cautelares.*
- Fase de enjuiciamiento: declaración en juicio oral y conformidades.*